

# S&P baja calificación de Aeroméxico pese a plan para mitigar impacto del Covid-19

Standard & Poor's agregó que coloca en revisión especial negativa la nota de Aeroméxico.

**Standard & Poor's (S&P)** dijo la mañana de este viernes que rebajó la calificación del **Grupo Aeroméxico** a B+ desde BB, por la menor demanda de viajes derivada del impacto del **coronavirus**, lo que según la calificadora [afectará a sus ingresos y debilitará su capacidad de captar créditos](#).

**S&P** agregó que coloca en revisión especial negativa la nota de **Aeroméxico**, que el jueves disminuyó en un 35% la capacidad de su red doméstica y en un 50% la de su red internacional, en respuesta a la contingencia por el brote de **coronavirus** surgido en China y que ha dejado miles de muertos.

El director de **Grupo Aeroméxico**, **Andrés Conesa**, afirmó que ante la crisis generada por el **Covid-19** se han tomado “decisiones difíciles” que buscan preservar las fuentes de empleo y que las reducciones de capacidad en operaciones nacionales e internacionales (35 y 50%) ya anunciadas obligan a “poner en tierra de forma inmediata 40 aviones, cifra que muy probablemente aumentará en los siguientes días”.

También dijo que se encuentra en negociaciones con sus proveedores, incluyendo los arrendadores de flota y grupos aeroportuarios, quienes han mostrado apertura a las solicitudes de flexibilidad de pagos. Previo a la contingencia, las dos aerolíneas del grupo realizaban 557 vuelos diarios con una flota de 121 aviones a 42 destinos nacionales y 43 internacionales (19 en Estados Unidos, siete en Centroamérica y el Caribe, siete en Sudamérica, cinco en Europa, tres en Canadá y dos en Asia).

En una carta dirigida a sus colaboradores de todas las áreas detalló las diferentes acciones emprendidas desde su dirección para permitir que las dos aerolíneas (**Aeroméxico** y **Aeroméxico Connect**) continúen volando como lo venían haciendo.

Además, de manera extraordinaria, [se habilitó un programa voluntario de permisos sin goce de sueldo](#) por 30, 60 o 90 días e invitó, si la dinámica de cada uno lo permite, a que se sumen a dicho esfuerzo.